

LA ENREDADERA: RUTA MEMORIAL DE LA VIOLENCIA POLÍTICA DEL PASADO RECIENTE PARA LA EDUCACIÓN HISTÓRICA Y DE LA CIUDADANÍA EN LA REGIÓN DE VALPARAÍSO

Graciela Rubio

Instituto de Historia y Ciencias Sociales

Universidad de Valparaíso

El Proyecto Enredadera de Memoria. Cartografía sobre Sitios de Represión, Tortura y Prisión Política durante la Dictadura en la región de Valparaíso, enlazando narrativas testimoniales de diversas comunidades de memoria y espacialidades, reconstruye episodios del pasado de violación sistemática de Derechos humanos en la región de Valparaíso entre 1973-1990. La ruta memorial permite reflexionar sobre la historia de la violencia política en la Dictadura Cívico Militar en la región, sus efectos en el presente y sobre sus aportes a la educación histórica y ciudadana.

Una ruta memorial de la violencia política para el respeto de los Derechos Humanos en la región

El Proyecto enmarcado en la Ley 21.045 de 2017, que crea el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio reconoce como uno de sus principios rectores, la función articuladora que ejerce la Memoria Histórica entre la Cultura, el Patrimonio y el respeto a los Derechos Humanos.¹ Esta aproximación enfatiza la función política del recuerdo y su contribución al fortalecimiento de una sociedad que reconoce los Derechos Humanos como principios generadores de Democracia y recurso político cultural (Sacavino, 2015).

El proyecto, releva el trabajo de las memorias de la violencia política experimentada en el pasado reciente dictatorial en la región, como un conocimiento social que alojado en diversas comunidades del recuerdo vuelve a unirse a través de la Cartografía y de los Hitos memoriales a

¹Art 8. De la memoria histórica. Reconocer a la memoria histórica como pilar fundamental de la cultura y del patrimonio intangible del país, que se recrea y proyecta a sí misma en un permanente respeto a los derechos humanos, la diversidad, la tolerancia, la democracia y el Estado de Derecho. Ley 21045 de 2017. <http://extwprlegs1.fao.org/docs/pdf/chi170936.pdf>

los espacios y Sitios Patrimoniales (Seguel,2019)² en los que acontecieron violaciones sistemáticas de derechos ejercidas por el Estado, la clase gobernante, sus agentes, funcionarios y colaboradores entre 1973-1990. La representación nos muestra la espacialidad de la Política de Campo (Rubio, 2013) y la profundidad de la violencia política asociada al capitalismo neoliberal. En 34 hitos memoriales en la región³ podemos reconocer; las Instituciones del Estado (Carabineros de Chile, el Ejército de Chile, La Marina), los sistemas de persecución y represión y sus agentes (DINA y CNI) y los colaboradores de la sociedad que articularon dicha política utilizando instituciones, centros de educación escolar y universitaria y espacios públicos que fueron trastocados para privar de derechos a los ciudadano/as.

Las narrativas testimoniales de la violencia política dictatorial, nos muestran una variedad de recuerdos en diversos registros y textualidades que nos traen ese pasado al presente. Éstas siempre remitiendo a la historia, nos vinculan con dicho pasado desde una perspectiva humana y política asociando, historias de vida, espacios y símbolos, trazas de juventud e infancias, cotidianidad, junto con proyectos políticos, compromisos éticos y militancias.

Entre las narrativas de memoria presentes en la Ruta reconocemos: *Narrativas testimoniales de la represión y de subjetividades políticas*; asociadas a memorias militantes de lucha y resistencia que experimentaron la violencia política entre 1973-1990 (Testimonios audiovisuales directos como el hito de Colliguay) y otras, que vinculan las prácticas de violencia estatal de los años 80 con formas republicanas en el largo plazo (Ex Cárcel).

Narrativas testimoniales de proyectos políticos inconclusos; asociados a los anteriores pero enfatizando los proyectos políticos de igualdad y justicia social esbozados a lo largo del siglo que concentró la Unidad Popular (Sitio, Balneario Popular, Rocas de Santo Domingo)⁴.

² Éstos desde el 2017, han pasado a conformar el Patrimonio de los Derechos Humanos (Derechos civiles y políticos).

³ Articulan, narrativas de comunidades de memoria, memoriales, espacios y sitios de memoria en el ciclo 1973-1990.

⁴ En la historia del recinto se distinguen dos etapas significativas, la primera correspondiente al diseño y uso original como Balneario Popular durante el gobierno de la Unidad Popular, entre los años 1971 y 1973, y la segunda, referida al uso de estos inmuebles como centro de detención clandestino y entrenamiento para agentes de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), entre los años 1973 y 1976. En la primera etapa, se ejecutó, paralelo al programa de construcción de viviendas sociales, una iniciativa de habilitación de espacios e inmuebles para la recreación de las trabajadoras y trabajadores chilenos y sus familias. En ese contexto se construyeron dieciocho Balnearios Populares, uno de ellos era el de Rocas de Santo Domingo, todos los cuales estaban administrados por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT). La segunda etapa se inicia a partir del Golpe Militar del 11 de septiembre de 1973, cuando el recinto es convertido en un centro de detención y tortura de la DINA y campo de adiestramiento para sus agentes, lo

Narrativas testimoniales estéticas, en registros poéticos para abordar lo indecible, la Violencia Política, el Horror y la deshumanización (El caso de Marta Ugarte en La Ballena) y otros, que recrean en base a recuerdos, la suma e intensidad de acontecimientos, decisiones, acuerdos, operaciones, discursos falsos y silenciamientos, asociados a la reclusión y la tortura.(Relato, ex Base Aeronaval del Belloto).

Narrativas testimoniales de violencia política de género, expresadas por las ex presas de las cárceles del Buen Pastor. Muestran el “castigo” específico dirigido a las mujeres políticas de izquierda. Los límites de la democracia liberal del siglo XX para reconocer las militancias políticas de mujeres, las prácticas represoras alojadas en espacios disciplinarios educativos y correccionales desde 1860⁵, las fragilidades de los vínculos familiares cuando los marcos patriarcales se asocian al miedo y las continuidades de estas prácticas de violencia política y de género presentes en la cotidianeidad, vivida como *estado de excepción permanente* en el caso de las mujeres (Relación pasado-presente).

Narrativas de violencia política en infancias, presentes en formas fragmentarias en relatos de niños/as que fueron reclusos y torturados ante sus padres y familiares.

El pasado en el presente

Las narrativas de memoria y sus hitos espaciales constatan el acontecimiento de la Violación Sistemática de los Derechos Humanos. La profundidad de la deshumanización y negación de la

que se encuentra acreditado en los informes oficiales emanados de la Comisión Rettig, y de la Comisión Valech, denominada Comisión Valech. <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/sitio-historico-ex-centro-detencion-balneario-popular-rocas-santo>

⁵ La Congregación de Nuestra Señora de la Caridad del Buen Pastor fue creada en 1835 en Anger, Francia, por María Eufrasia de Pelletier. En 1852, durante el gobierno del Presidente de la República Manuel Montt, se autorizó la apertura de la primera casa de la congregación en la ciudad de San Felipe. En los años siguientes se abrieron treinta y dos casas de la congregación a lo largo del territorio nacional, siendo el inmueble de la ciudad de La Serena una de las primeras casas de dicha congregación en el país. Históricamente el inmueble tuvo una vocación de uso relacionado con centros de detención y recintos carcelarios para mujeres. En 1863, mediante decreto presidencial, el gobierno del Presidente José Joaquín Pérez entregó la administración de todas las casas correccionales de mujeres a la Congregación del Buen Pastor. En 1928, durante el gobierno del Presidente Carlos Ibáñez del Campo, se creó la Dirección General de Protección a la Infancia y el Primer Juzgado de Menores. En ese contexto, la dirección General de Protección de la Infancia solicitó a la Congregación del Buen Pastor la recepción de las menores infractoras por delitos menores. <https://www.monumentos.gob.cl/monumentos/monumentos-historicos/ex-centro-detencion-casa-buen-pastor>.

dignidad humana que evidencian, plantea dos discusiones: una historia y otra política. La primera nos exige promover reflexiones sobre; cómo se articularon específicamente en la región los sistemas de violaciones de derechos, cuáles fueron los intereses locales involucrados (colaboradores, empresarios y funcionarios y fuerzas Armadas unidos al gobierno local), qué se discutía, qué ejes decisionales se impusieron para su concreción (Paul, 2016), intenciones, visiones sobre la política que operaron en los perpetradores en la región y la ciudad para aplicar la Política de Campo de alcance nacional pero, con énfasis local. También, desde una perspectiva histórica, la Cartografía de la represión entre 1973-1990, habla de un vacío en la narrativa histórica oficial de la Ciudad Puerto, asociada a la modernidad decimonónica decadente, pero no reformulada (Vargas, 2019). La narrativa de la ciudad Puerto extendida a la región se corta. No sólo debido a la violencia sino a los efectos de las políticas neoliberales aplicadas que terminan por privatizar el Puerto (década de los 80) e introducir nuevas formas de acumulación asociadas a la especulación inmobiliaria que se desarrollarían desde los 90 en adelante y que, también impactarían en la conservación de los espacios y sitios de memoria. La Cartografía nos introduce en la narrativa de la Política de Campo en la región como preludio del quiebre definitivo del relato decimonónico y, testimonio del vacío actual.

En cuanto a la reflexión política, reconociendo que dicho pasado es causa del presente y como Historia Reciente por los hechos de violencia (Políticas de deshumanización), presenta procesos históricos aún inacabados (Neoliberalismo, violaciones, juicios, etc) que se enlazan con la Memoria y desafíos éticos, que nos conducen a relacionar ese pasado y presente.

Este último, en el hito de octubre del 2019, dio cuenta nuevamente, violaciones sistemáticas de Derechos Humanos desarrolladas para controlar la revuelta popular⁶ que mostraron la frágil integración institucional y ciudadana de este referente político. Desde la perspectiva de la memoria social, conectaron la revuelta popular con formas históricas de poder ejercidas por sectores

⁶ Al 18 de febrero de 2020, a seis meses de iniciado el conflicto han muerto más de 50 personas. Según registros del Instituto Nacional de Derechos Humanos se han constatado; 3765 personas heridas (hombres, mujeres y niños/as); 445 personas con heridas oculares de las cuales 34 presentan estallido o trauma; 2.122 con heridas por disparos (balines, bala, perdigones y no identificadas); 271 personas heridas por lacrimógenas. 10.365 personas han sido detenidas (Hombres, mujeres y niños); se han realizado 1835 denuncias por vulneraciones (Violencia sexual, tortura, uso excesivo de la fuerza, otras). Y, se han presentado; 1312 querellas judiciales (por homicidio, homicidio frustrado, de las cuales, las más altas son las por violencia sexual y tortura. Ver detalles en <https://www.indh.cl/>. Según registros de otras organizaciones de defensa de Derechos Humanos, más de 2000 jóvenes entre 16 y 25 años se encuentran privados de libertad. <https://www.facebook.com/ammistiainternacionalchile/> https://www.facebook.com/watch/?v=445383059495420&external_log_id=a0b1830554662fc07de9284daff3df4a&q=comision%20interamericana%20de%20ddhh <https://www.facebook.com/humanrightswatchenespanol/>

conservadores en la Dictadura Pinochetista y con expresiones decimonónicas oligárquicas proyectadas en las primeras décadas del siglo XX. La actual crisis de régimen y sus procesos de cambio, puso a la vista hitos de la Historia reciente como; la democracia liberal cupular (1990-2019) y su modelo económico neoliberal extractivista y segregador (su origen dictatorial y su crisis) y, la continuidad de los poderes fácticos y políticos fortalecidos en la Dictadura cívico militar (1973-1990) (Del Pozo, 2018). Junto con formas de violencia de largo alcance, presentes en nuestra historia republicana.

Una política elitista de los acuerdos con límites a la integración de los DDHH como referente político histórico que limitó su ejercicio por la sociedad civil, ampliando las posibilidades de repetición de las violencias sistemáticas históricas, ejercidas por los sectores dominantes agregando otras, de nuevo tipo.⁷

Aportes a la educación histórica y de la Ciudadanía

Las tramas narrativas testimoniales de la violencia política de la región constatan la política de Campo en el ciclo histórico, 1973-1990,⁸ permiten un acceso a la Historia Reciente y sus discusiones sobre las políticas de deshumanización las violaciones sistemáticas de los Derechos Humanos, los proyectos políticos en disputa, vencedores y vencidos, las formación de resistencia, organización y creación de agentes sociales y políticos en los territorios y los efectos. La intensidad histórica así como la magnitud de sus efectos en dicho pasado y el presente, transforman la Historia Reciente de la región en un recurso para la educación histórica y la formación ciudadana (Rubio y Valle,2020). Presentamos a continuación algunas proyecciones.

Diálogos entre narrativas testimoniales y memorias sociales

Las narrativas testimoniales ya descritas en sus particularidades nos hablan de experiencias que quiebran los esquemas éticos y morales de la modernidad, pudiendo ser parte de una “educación

⁷Desde octubre de 2019, se han desarrollado violaciones masivas y sistemáticas de nuevo tipo; dirigidos a cuerpos y subjetividades (no partidos); sin distinción de edad (Niños/s adolescentes; mujeres y hombres jóvenes, adultos, tercera edad y nuevas identidades). Aplicadas a familias completas. Ampliación de espacios de represión; en espacios públicos, barrios; en diversos horarios, a la vista de todos y proyectados como experiencia múltiple e infinita a través de las redes sociales. Junto con reediciones desde enero a marzo, de allanamientos a poblaciones como en la década de los 80 en dictadura.

⁸ La Cartografía acompaña los testimonios con fuentes históricas bibliográficas, audiovisuales, estéticas.

para la memoria” (Herrera, 2017). El testimonio como género que transita la narrativa autobiográfica y el ensayo, aporta un conocimiento de la crisis radical de las ideas de formación y política. Su recepción permite, dejarse fracturar y comprobar, [...] que la conquista de nuestros mejores valores democráticos tiene una historia de lucha y resistencia, de elevación y caída, de vida y de muerte, de hombres que practicaron la “banalidad del mal”, [...], y de seres humanos que, ni héroes ni santos, en las condiciones más indigentes, ejercitaron la compasión, la benevolencia y el coraje moral (Bárcena, 2003-2004, p. 2).

Estas narrativas con sus particularidades, que enfatizan discusiones sobre derechos específicos de mujeres, infancias y juventudes y derechos civiles y políticos, al ser puestas en diálogo crítico con las memorias sociales, generalmente heredadas de los estudiantes, pueden relacionarse también con las memorias emblemáticas sobre el pasado reciente (Stern, 2000) y las hegemónicas (Rubio y Osorio, 2017) abriendo marcos de discusión más englobantes. Aportan a situar las memorias heredadas sobre el pasado reciente, a matizar los juicios históricos sobre dicho pasado, comprender la magnitud del daño social de la violencia política estatal, reflexionar sobre los diversos proyectos históricos políticos en disputa y establecer conversaciones históricas discutiendo sobre las intenciones y las lecciones morales (Paul, 2016) que dicho pasado aporta. Y, a relacionar utilizando el marco ético de los Derechos Humanos, experiencias humanas y políticas con principios políticos más universales. Se recomienda la contratación de estas narrativas con fuentes historiográficas e históricas primarias a fin de conformar narrativas explicativas integradoras que sitúen a los jóvenes como herederos de dicho pasado capaces de pensar sus efectos en el presente y responsabilizarse en la construcción de una historia por venir, sustentada en la defensa y promoción de la democracia basada en los derechos humanos.

*Los espacios y sitios de Memoria y sus historias;*⁹ la estrategia de indagación de la historia del lugar y del sitio permite situar el acontecimiento de violencia política en un ciclo histórico más extenso que aporta a; identificar prácticas cívicas cotidianas republicanas desaparecidas, reflexionar sobre los trastocamientos políticos y económicos ejercidos en los espacios sociales y

⁹Mediante estrategias pedagógicas constructoras, desarrollan formas territorializadas del recuerdo; visitas guiadas según el proyecto museográfico del lugar, programas investigativos para las nuevas generaciones a escala local, talleres de interpretación de memorias individuales en relación con los marcos de memoria colectiva, problematizaciones conceptuales y metodológicas centradas en la Memoria y los testimonios y, ciclos de representaciones estéticas, etc.

en los territorios y la legitimidad de su conformación como símbolos políticos en el pasado y en el presente que piensa el pasado. Las especificidades históricas locales de las prácticas sociales desarrolladas en ellos. Esta indagación histórica junto con la visita y el contacto con las memorias de las comunidades o de los sitios aporta a desarrollar procesos de educación histórica en los cuales es posible integrar, memorias, historia y derechos humanos con metodologías vivenciales y significativas. Que pueden conducirnos a trazar nuevas narrativas de la Historia de la ciudad Puerto.

Estas orientaciones contribuyen a una educación histórica específica, desde la Historia Reciente que vincula el pensamiento histórico (reflexión sobre las causas, las decisiones de los agentes, las características de los proyectos políticos en disputa, los efectos en dicho pasado y en el presente de esas decisiones y posibilidades de imaginar otros pasados distintos, imaginación histórica a los acontecidos), con las Memorias testimoniales y sociales y, los Derechos Humanos como referentes políticos democráticos para fortalecer los marcos históricos decisionales en que se debaten las nuevas generaciones ciudadanas, cuando discuten sobre política y derechos.

Bibliografía

- Bárcena, F. El relato de formación política. Pedagogía de la memoria, bioficción y ética del testimonio Fernando Bárcena “El relat de formació política. Pedagogía de la memoria, bioficción i ética del testimonio”. Temps d’educació (Universitat de Barcelona), 28, 27-54. (2003-2004)
- Del Pozo, J. (2018) Diccionario Histórico Político de la Dictadura Cívico Militar en Chile. Período 1973-1990 y sus prolongaciones hasta hoy. Santiago, LOM.
- Herrera, M.C. Lugares de la memoria como escenarios para una pedagogía pública. Palabras al Margen, 106, Junio. 2017. Recuperado el 15 de agosto de 2019, de <http://palabrasalmargen.com/edicion-106/lugares-de-la-memoria-como-escenarios-para-una-pedagogia-publica/>.
- Paul, H. (2016) La llamada del pasado: claves de la teoría de la historia. Zaragoza, España: Institución Fernando el Católico.
- Rubio, G. (2013) Historia, memoria y política. Los caminos para la enseñanza del pasado reciente en Chile. Santiago.LOM
- Rubio, G. y Osorio, J. Memoria, Procesos Identitarios y Pedagogías: El Caso Chileno.” *Revista latinoamericana de educación inclusiva*, Vol11 (1):pp131-150. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-73782017000100009> (2017)
- Rubio, G y Valle, Descubriendo la historia reciente en un presente heredado. Prácticas de memoria y de empatía histórica para la formación de ciudadanos Dossier: Prácticas docentes en la enseñanza de los pasados dictatoriales y traumáticos en Iberoamérica Coord.: González, M.P, Y Fuertes. C. Clepsidra en publicación. (2020)
- Seguel, P. (2019) Derechos humanos y patrimonio Historias/Memorias de la represión (para) estatal en Chile. Colección Cultura y Patrimonio. Volumen I. Santiago. Servicio Nacional del Patrimonio Cultural

Sacavino, Susana. Pedagogía de la memoria y educación para el nunca más para la construcción de la democracia. Folios, 41, 69-85. (2015)

Stern, E. (2000). De la memoria suelta a la memoria emblemática: Hacia el recordar y el olvidar como proceso histórico". En: Garcés, Milos, Olgún, Pinto, Rojas y Urrutia (Comps.); Memorias para un nuevo siglo. Chile. Miradas a la segunda mitad del siglo XX. Santiago: Ediciones ECO. Pp. 11-33.

Vargas, D. (2019) Valparaíso. La construcción de una imagen urbana de proyección mundial. Valparaíso Ril editores.